

Consejo de Seguridad

Distr. general
2 de enero de 2013
Español
Original: inglés

Carta de fecha 2 de enero de 2013 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a la resolución 2078 (2012) del Consejo de Seguridad relativa a la República Democrática del Congo, en la que el Consejo me solicitó que prorrogara, por un período que finalizaría el 1 de febrero de 2014, el mandato del Grupo de Expertos establecido en virtud de la resolución 1533 (2004) y prorrogado en resoluciones posteriores.

Por lo tanto, deseo informarle de que, tras celebrar consultas con el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1533 (2004) relativa a la República Democrática del Congo, he nombrado al siguiente experto en finanzas: Sr. Daniel Fahey (Estados Unidos de América).

Le agradecería que tuviera a bien señalar esta información a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) **BAN** Ki-moon

13-20051 (S) 030113 030113



